



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 39 – FEBRERO DE 2011

## “LA IMPORTANCIA DE LA EDUCACIÓN VIAL PARA LA FORMACIÓN DEL ALUMNADO”

AUTORÍA <b>MANUEL JESÚS LAZ APARICIO</b>
TEMÁTICA <b>EDUCACIÓN VIAL</b>
ETAPA <b>SECUNDARIA</b>

### Resumen

En el siguiente artículo veremos la importancia de la educación vial para que el alumnado reciba una formación integral, la importancia que tiene la educación vial para el día a día del alumnado y como la misma es imprescindible para evitar accidentes, finalmente veremos como la enseñanza de la educación vial se puede hacer desde actividades prácticas que motivarán el aprendizaje de todo el alumnado al mismo tiempo que ve su funcionalidad y aumenta la motivación por el aprendizaje.

### Palabras clave

Educación vial, seguridad vial, elementos, conceptos, objetivos, contenidos, conceptuales, procedimentales, actitudinales, motivar, materiales, actividad práctica, motivadora, evaluar, actividad desarrollada, alumnado, recursos didácticos, actitudes positivas, conductor, evitar accidentes, aspectos, inciden, accidente de circulación, roles, respeto, comprensión y actitudes positivas.

### Índice:

- Introducción
- Definiciones de los elementos más importantes que influyen en la seguridad vial
- Definiciones de conceptos imprescindibles para una correcta educación vial



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 39 – FEBRERO DE 2011

- ¿Qué debemos entender por educación vial?
- Objetivos de la educación vial
- Contenidos
- Conceptuales
- Procedimentales
- Actitudinales
- ¿Cómo podemos motivar a nuestro alumnado para una buena asimilación de los conceptos de educación vial?
- ¿Qué materiales necesitamos para desarrollar una actividad práctica y motivadora en educación vial?
- ¿De que manera podemos evaluar la actividad desarrollada por el alumnado?
- Recursos didácticos necesarios en educación vial
- Actitudes positivas que debe tener todo conductor con el objetivo de evitar accidentes
- Aspectos más comunes que inciden en los accidentes de circulación
- Conclusión
- Bibliografía



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 39 – FEBRERO DE 2011

## **Introducción.**

Por todos y todas es conocido que la educación vial es algo fundamental dentro de la educación del alumnado. Es algo fundamental porque hoy día hay infinidad de vehículos circulando por nuestras carreteras, por lo cual el alumnado debe ser consciente de las normas de tráfico existentes, al menos de las que se usan con más frecuencia y de los peligros que acarrea tanta circulación de vehículos.

Una ventaja con la que cuenta la circulación vial y con la que no cuentan el resto es la facilidad de llevar a la práctica sus enseñanzas, bien sea esta en circuitos cerrados o en la calle, donde el alumnado podrá ver directamente todo aquello que ha aprendido en el centro educativo, viendo la funcionalidad de lo aprendido.

Tampoco debemos olvidar que cuando el alumnado sea consciente de la importancia de las diferentes reglas de circulación así como del significado de las mismas y el alumnado vaya acompañando a alguien que vaya conduciendo un vehículo puede corregir su actuación en el caso de que esta persona este haciendo algo incorrecto, pues ellas y ellos ya conocen las reglas de circulación. Si conductores y conductoras son corregidos es probable que se eviten muchos accidentes, pues es posible que la conductora o el conductor del vehículo adquiriese la licencia hace mucho tiempo y no recuerde bien las normas de tráfico o simplemente sean normas nuevas que desconozca, en cuyo caso el alumnado verá aumentada su confianza y motivará su aprendizaje por la utilidad que ve en el mismo.

## **Definiciones de los elementos más importantes que influyen en la seguridad vial.**

Sin lugar a dudas antes de continuar con las distintas facetas que se desarrollarán en el presente texto, se torna fundamental que se adquiera el conocimiento de las siguientes definiciones (en el caso de no poseerlo), esto es así porque sin el conocimiento de las siguientes definiciones no se podrá entender el presente texto.

**Vehículo:** El vehículo es todo aparato que tiene como fin el transporte de personas y/ u objetos, el cual tiene la capacidad de circular por la vía pública y privada.

**Conductor o conductora:** Es la persona que ejerce la conducción sobre el vehículo.

**Peatón:** Es aquella persona que va de un lugar a otro sin el uso de ningún vehículo.



ISSN 1988-6047    DEP. LEGAL: GR 2922/2007    Nº 39 – FEBRERO DE 2011

## **Definiciones de conceptos imprescindibles para una correcta educación vial.**

Las definiciones que se presentan a continuación son tan importantes que sin ellas es imposible llevar a cabo una correcta educación vial, de ahí su importancia.

**Seguridad vial:** La existencia o inexistencia de la seguridad vial dependerá de los conocimientos que tengan las diferentes personas que interaccionan en la vía pública.

**Prevención:** Preparación que se desarrolla antes de realizar una acción, con el objetivo de evitar accidentes.

Este concepto es uno de los pilares sobre los que se sustenta la educación vial, una correcta educación vial no se puede entender sin mencionar la prevención. De hecho prevenir los accidentes es el objetivo de la educación vial.

**Educación:** Es la acción que se realiza por medio de la intervención docente.

La educación es tan fundamental que es el objetivo prioritario de la labor docente, de hecho sin educación no se entendería la existencia de los diferentes elementos y roles que interceden en la acción de educar.

### **¿Qué debemos entender por educación vial?**

La educación vial es básica para el día a día de las personas no siendo el alumnado ninguna excepción, se torna tan importante que sus conocimientos se ponen en práctica desde el momento que ponemos un pie en la calle.

Los conocimientos adquiridos a través de la educación vial son tan importantes que sin la ayuda de ellos no se podría llevar a cabo el ritmo de vida actual, ya que sin los mismos sería prácticamente imposible el simple hecho de circular con cualquier vehículo, al menos sin tener ningún tipo de accidente.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 39 – FEBRERO DE 2011

La mención de los accidentes tiene que tener un punto y aparte pues sin duda la finalidad de una buena educación vial es la prevención de accidentes, con el objetivo de evitarlos. Hoy día más que nunca es importantísima una adecuada educación vial, esto es así simplemente porque hoy día hay más vehículos que nunca. Además mucho de nuestro alumnado en el momento que cumplen la edad mínima para conducir un vehículo quieren adquirirlo, alumnado que en su mayoría no tienen ni idea de los peligros que acarrea la conducción de un vehículo, ignorancia que hoy día no puede ser permitida por la sociedad y cuya única solución es una correcta educación en seguridad vial. Además la mayoría no solo no son conscientes de los peligros de la conducción de un vehículo sino que piensan los/ las muy ingenuos/ as que a ellas/ ellos nunca les pasará nada. En su cabeza no solo no están los conocimientos de los peligros, sino que además se creen inmortales y perfectos/ os, porque ellas y ellos nunca pueden cometer un error que provoque un accidente y si lo cometen no les pasará nada grave.

### **Objetivos de la educación vial.**

Como hemos mencionado anteriormente la educación vial tiene como objetivo principal evitar accidentes. ¿Cómo se evitan los mismos?, pues con pequeñas metas que tienen implicadas la adquisición de los conocimientos y las actitudes correctas para llegar al objetivo principal que como hemos mencionado es evitar los accidentes.

Una de las pequeñas metas de las que hemos mencionado antes es la adquisición por parte del alumnado de la concienciación adecuada dependiendo del rol que estén desarrollando en ese momento, bien puede ser este rol el de peatón, el de conductor o el de acompañante. El alumnado debe comprender que dentro de cada rol deben desempeñarse funciones distintas pero que todas son igual de importantes para evitar los accidentes, para ello es imprescindible que el alumnado conozca las distintas señales, la reglamentación y las diferentes leyes, todo esto puede parecer en principio algo muy difícil y tedioso de enseñar pero podemos mostrarlo a nivel práctico fácilmente. Haciendo su enseñanza a nivel práctico, el alumnado se sentirá más motivado y entretenido, adquiriendo los conceptos sin apenas darse cuenta.

Otros objetivos más específicos pueden ser los siguientes:

Hacer que al alumnado conozca y ponga en práctica las normas de seguridad vial, con ello conseguiremos que vean y experimenten la importancia de las mismas.

Hacer que alumnado aprenda el significado de algunas señales de tráfico, al menos las más comunes y su puesta en práctica siempre en un circuito cerrado. Sino es posible se debe poner cualquier otra



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 39 – FEBRERO DE 2011

iniciativa en práctica como por ejemplo ponerles algún video del correcto comportamiento ante las diferentes señales.

En el caso de que fuese posible el uso de un circuito cerrado, en el mismo podrán adquirir y/ o desarrollar habilidades básicas para el manejo de vehículos como son: Aumento de la agudeza visual y auditiva, además de adquisición y/ o aumento de la prudencia y la decisión en el momento de la conducción. Todo ello en un circuito cerrado será mucho más fácil, ya que se controla mejor al alumnado y los peligros que van asociados a estos circuitos.

### **Contenidos.**

#### **Conceptuales.**

Elementos que encontraremos en la vía pública.

Señales de tráfico bien estén estas presenten en forma de señales verticales, marcas en el suelo, semáforos, señales debidas a circunstancias concretas, etc. También tenemos que hacer referencia a las indicaciones mediante gestos que nos puede hacer un agente de la ley.

#### **Procedimentales.**

Inculcar al alumnado las normas de tráfico necesarias para hacer un uso seguro de la vía publica en los diferentes roles que pueda adquirir el alumnado, siendo estos roles aquellos que pueden desempeñar en el presente y en el futuro.

Reconocimiento de las diferentes señales de tráfico, como mínimo de las más comunes.

#### **Actitudinales.**

El alumnado debe poseer los conocimientos adecuados en educación vial para tener capacidad de elegir entre lo que deben hacer y lo que no.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 39 – FEBRERO DE 2011

## **¿Cómo podemos motivar a nuestro alumnado para una buena asimilación de los conceptos de educación vial?**

A continuación vamos a ver algún ejemplo de cómo motivar a nuestro alumnado a la hora de impartirle los conocimientos de educación vial.

Lo primero será impartirle al alumnado los conocimientos teóricos, que luego serán aplicados a la práctica donde más fácilmente podremos motivar a nuestro alumnado.

Para motivarlos a la hora de impartirles la parte teórica podemos decirle lo que viene después que es la práctica y ponerles la condición de que el/ la que no tenga los conocimientos de teoría no podrá pasar a la práctica. Por el mero hecho de hacer la parte práctica en el circuito, seguro que prestarán más atención y empeño en asimilar los conceptos y terminar cuanto antes para tener más tiempo para la práctica.

En la clase teórica para motivar al alumnado y que no se le haga tan pesada podemos hacer una canción donde se repasen todas las señales posibles, en esta canción al menos deben de mencionarse las señales más importantes y habituales que podemos encontrar en el día a día. Con la canción el alumnado debe aprender el nombre y significado de las señales, sin lugar a dudas con la ayuda de la canción será mucho más fácil que el alumnado asimile la materia, además de hacerlo de una forma divertida y entretenida.

Para que el alumnado siga motivado en la práctica daremos al mismo roles que les gusten como puede ser el rol de agente de la autoridad o el rol de conductor.

Los roles se irán intercambiando cada cinco o diez minutos con el objetivo de que todo el alumnado pase por los diferentes roles y vea la utilidad de lo aprendido en la teoría además de la dificultad de los roles desempeñados.

## **¿Qué materiales necesitamos para desarrollar una actividad práctica y motivadora en educación vial?**

Aunque en principio pueda parecer que para hacer una actividad motivadora y práctica en educación vial se necesita multitud de materiales, que los mismos serán costosos y que conllevará mucho tiempo su preparación, esto no tiene por que ser así.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 39 – FEBRERO DE 2011

Sería muy interesante que el cuerpo de la policía nos asesorase y nos proporcionada el material (incluidos los cars, algo que motivaría mucho al alumnado), con ello nos ahorraríamos todo el material o casi todo, pero vamos a suponer que nos la tenemos que arreglar sin la ayuda de la policía y vamos a tirar de imaginación para la consecución de nuestra práctica.

Haremos un circuito en el patio del colegio si el tiempo lo permite o en su defecto en el gimnasio, en el circuito se incluirán las señales mas comunes y utilizadas como son; los pasos de peatones, la señal de stop, las señales de limites de velocidad, los cedas el paso, la prohibición de aparcamiento por diferentes razones y algunas más. Cuantas más señales mejor, pero como mínimo las más comunes.

El circuito estará rodeado por cajas de cartón que también se encontrarán en los dos bordes de la carretera para separar la misma de la zona peatonal, zona peatonal que se situará justo detrás de las cajas. Para marcas los pasos de peatones vamos a hacer uso de cinta adhesiva blanca. Para hacer las diferentes señales vamos a hacer uso de cartones recortados imitando la forma de las señales, en ellos pegaremos cartulinas de los colores propios de la señal y en su caso de los números o dibujos reflejados en la misma. Los semáforos los haremos de forma similar a las señales, utilizaremos un cartón recortado imitando la forma del semáforo como base y en el mismo haremos tres agujeros, detrás de los agujeros colocaremos los tres colores del semáforo que estarán cogidos con una sola chincheta de un solo lado con lo cual pueda mostrarse por el boquete o no, dependiendo del color que este el semáforo. Con el objetivo de identificar al/ los policía/ s o a la/ s policía/ s le daremos a la alumna o al alumno que represente dicho rol un silbato, con el cual tendrá que dirigir el tráfico. Por último las alumnas y los alumnos que hagan de vehículos irán con cartones de colores si es un coche y con un casco si es una moto. Tenemos que tener en cuenta que cada señal, semáforo, policía y vehículo debe ir representado por una alumna o un alumno y que en espacio de cinco o diez minutos los roles serán intercambiados como dijimos anteriormente, este cambio de rol se puede hacer por ejemplo siguiendo las manecillas del reloj si la forma del circuito lo permite.

Con esta actividad seguro que el alumnado se divertirá y al unísono afianzará los conocimientos adquiridos en el aula.

Debemos estar atentos/ as al alumnado en todo momento para poder corregir cualquier conducta incorrecta del mismo.

Por ultimo en este apartado decir que debemos tener en cuenta los conocimientos y la edad del alumnado para adecuar la actividad al mismo.





ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 39 – FEBRERO DE 2011

### **¿De que manera podemos evaluar la actividad desarrollada por el alumnado?**

Aunque la evaluación de una actividad de este tipo no tiene que ser obligatoria, sería muy positivo evaluarla pues al comunicar al alumnado que la actividad será puntuada el alumnado se motivará más, pues esta es una actividad en la que fácilmente se puede obtener una buena puntuación y el alumnado no dejará pasar la oportunidad de mejorar su evaluación.

La evaluación de la actividad se puede hacer desde diferentes perspectivas pero creo que la forma más positiva de evaluarla es mediante la división de la actividad en tres partes, dos de las cuales serán de carácter práctico y por lo tanto más motivadoras para el alumnado. Es decir dividiremos la evaluación de la actividad en tres partes, la primera parte corresponderá a la atención mostrada en la teoría, la segunda a la calidad del trabajo realizado para el montaje de la pista y la tercera el desempeño de los diferentes roles. En estas dos últimas veremos aplicados los conocimientos que se suponen asimilados por parte del alumnado en la/ s clase/ s teórica/ s.

### **Recursos didácticos necesarios en educación vial.**

Los recursos didácticos necesarios en educación vial dependerán del tipo de personas a la que vaya dirigida la enseñanza en educación vial, los mismos pueden presentarse en distintos soportes como son; el papel, cd's, videos colgados en alguna plataforma, etc. Estos soportes deben poseer conceptos adaptados a la edad del alumnado además los distintos formatos nos permitirán adecuarnos aún más a la edad del alumnado y al objetivo educacional al que vayan destinadas las actividades programadas.

Algo que también tenemos que tener en cuenta a la hora de impartir el contenido de educación vial, es el conocimiento que el alumnado posee de educación vial para evitar que se aburran en clase debido a que ya conocen los contenidos que se están exponiendo. Si el alumnado ya conoce el contenido que vamos a exponer podemos aprovechar el tiempo para exponer cosas nuevas e interesantes para el alumnado, ya que en caso contrario es más que probable que el las y los discentes se pongan a hablar e interrumpen la clase. Para cerciorarnos del conocimiento que el alumnado posee de educación vial vamos a pasar un cuestionario con preguntas de diferentes niveles comprobando así el nivel de las y los diferentes alumnas y alumnos, para en caso necesario hacer grupos de diferentes niveles con alumnos y alumnas de nivel similar para que nadie se aburra ni se quede con alguna laguna en la enseñanza de educación vial.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 39 – FEBRERO DE 2011

### **Actitudes positivas que debe tener todo conductor con el objetivo de evitar accidentes.**

El conductor o la conductora no debe consumir alcohol ni ningún tipo de sustancia que pueda alterar sus sentidos, en este apartado hay que tener en cuenta no solo el alcohol y las drogas sino también la ingesta de algún medicamento que pueda afectar a nuestra conducción.

La conductora o el conductor no debe ponerse al volante si se encuentra cansado. De hecho si el cansancio le viene cuando esta conduciendo debe tomar la primera salida que encuentre y tomar el tiempo que necesite de descanso, ya que el cansancio es uno de los mayores enemigos de las personas a la hora de ejercer la conducción. Debemos tener en cuenta que cuando una persona esta cansada no tiene la capacidad de prestar la misma atención a lo que pasa a su alrededor sin hablar del riesgo de quedarse dormido/ a y provocar un accidente.

El conductor o la conductora deberá respetar las leyes y normas por encima de cualquier cosa, aunque hay que tener en cuenta las excepciones que permite la ley. Las leyes y normas son fundamentales para la seguridad vial, por ello los y las discentes deben ser concientes de su importancia cosa que debemos inculcarles a la hora de realizar la educación vial.

La conductora o el conductor no debe excusarse en las circunstancias para cometer las imprudencias. Las imprudencias son muy peligrosas por muy seguras/ os que estemos de la situación y de nuestras habilidades a la hora de realizarlas, estas nunca deben de hacerse. Este es un punto importante que debe ser comprendido y asimilado por el alumnado.

El conductor o la conductora debe ser considerado como el resto de personas que circulan con el o ella independientemente del rol que representen en ese momento. El respeto y la consideración es fundamental para no poder nerviosa/ o a nadie y/ o ejercer algún tipo de distracción sobre la persona a la que va dirigida el comentario o la acción sonora.

Todas las actitudes que hemos analizado deben ser analizadas detenidamente en clase y el alumnado debe comprender perfectamente que esta bien y que no para que no cometan errores que desgraciadamente son muy comunes hoy día, errores que cuestan la vida a muchas personas y que llevan la desgracia a sus familias.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 39 – FEBRERO DE 2011

### **Aspectos más comunes que inciden en los accidentes de circulación.**

Los siguientes aspectos deben ser explicados detenidamente a las y los discentes durante la enseñanza de la educación vial, ya que estos aspectos son los más comunes en los accidentes de circulación y por ello deben ser evitados cuando la persona se pone al volante con el objetivo de prevenir el accidente de circulación y las consecuencias del mismo.

El exceso de velocidad, este es uno de los aspectos más presentes en los accidentes de circulación.

La presencia de la ingesta de alcohol, drogas o cualquier sustancia que influya negativamente en la conducción.

El no respetar las señales básicas de circulación como son el STOP y el Ceda el Paso.

No respetar la distancia de seguridad.

Adelantamientos ilegales.

Dar marcha atrás sin mirar por los retrovisores para asegurarse que no hay nadie ni nada detrás.

Salir del lugar donde está estacionado el vehículo sin mirar.

Todas y cada una de las mencionadas son circunstancias que pueden ser subsanadas de una manera muy sencilla y que sin embargo suelen estar presentes en la inmensa mayoría de los accidentes de circulación, por ello hoy día más que nunca es fundamental una correcta educación vial para que nuestro alumnado esté formado correctamente y pueda evitar mediante unas buenas prácticas accidentes tanto en el presente como en el futuro. Debemos tener en cuenta que unos conocimientos adecuados en educación vial ayudaran a no cometer imprudencias y a evitar accidentes de tráfico que acaban con tantas vidas y que destrozan a tantas familias.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 39 – FEBRERO DE 2011

### **Conclusión.**

La educación vial es fundamental en el mundo en el que vivimos prueba de ello es que todos los días recibimos información desde los distintos medios de comunicación de accidentes que se han producido y las consecuencias materiales (que son las menos importantes) de los mismos. La mayoría de estos accidentes se producen por no respetar las leyes y normas de circulación, por ello una correcta educación vial en los centros educativos es fundamental para corregir estos comportamientos y para que el alumnado reciba una formación integral en todos los aspectos.

Hoy día más que nunca debemos impartir a nuestro alumnado una buena formación vial, simplemente por el hecho de que la inmensa mayoría del mismo tiene acceso a un vehículo ya sea como conductora/- y/ o pasajera/ o. Debemos hacerles conscientes de que los vehículos tienen una serie de ventajas, pero sobre todo tiene unos peligros y riesgos que deben ser conocidos y asimilados por el alumnado.

La importancia de la asimilación de los peligros y los riesgos que forman parte de la conducción de los diferentes vehículos es tal, que de la misma depende la seguridad de conductor o conductora y acompañante/ s.

Por todo lo mencionado en el presente texto no debemos escatimar esfuerzos y recursos en formar a nuestro alumnado de la mejor forma posible en educación vial.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 39 – FEBRERO DE 2011

### **Bibliografía.**

- Álvarez, F. J. (2004). *Cuaderno didáctico sobre educación vial y salud*. Madrid: CIDE, D.L.
- Martín Bris, M. (2001). *Una reflexión en torno a los contenidos transversales: educación ambiental y educación vial*. Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá.
- Yuste Rossell, N. (2000). *Educación vial en el ámbito juvenil*. Almería: Universidad de Almería.
- Manso Pérez, V. y Castaño Pardo, M. (1995). *Educación para la seguridad vial*. Madrid: Grupo Anaya, D.L.
- Del Barrio, M. V. (1989). *Diseño y evaluación de un programa de educación vial*. Murcia: Universidad de Murcia, Servicio de Publicaciones.

### Autoría

---

- Nombre y Apellidos: Manuel Jesús Laz Aparicio.
- Centro, localidad, provincia: Ninguno.
- E-mail: [manueljesus.lazaparicio@alum.uca.es](mailto:manueljesus.lazaparicio@alum.uca.es)